

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **061**

Fecha: 06/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 002 2010 00253	Ordinario	MÁXIMO - ALMENÁREZ LÓPEZ	PALMERAS DE LA COSTA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medidas cautelares	05/10/2021	
20001 31 05 002 2010 00583	Ordinario	ABEL SEGUNDO - LEÓN CUEVA	PALMERAS DE LA COSTA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medidas cautelares	05/10/2021	
20001 31 05 002 2011 00065	Ordinario	ENRIQUE ELÍAS - BERMÚDEZ ZUBIRÍA	EMPRESA CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED	Improcedencia del Incidente No dar trámite al Incidente de regulación de honorarios	05/10/2021	
20001 31 05 002 2017 00031	Ordinario	PIERINES DEL CARMEN TRESPALACIOS CAMARGO	SERTGAD LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite contestación de la demanda y se fija el (11) de noviembre de 2021 a las 8:30 AM, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, FIJACIÓN DEL LITIGIO, SANEAMIENTO DEL PROCESO, DECRETO DE PRUEBAS y EVENTUALMENTE AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO	05/10/2021	
20001 31 05 002 2017 00032	Ordinario	GILBERTO CASSIANI BERMUDEZ	SERTGAD LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite contestación de demanda y se fija el (11) de noviembre de 2021 a las 2:30 PM, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, FIJACIÓN DEL LITIGIO, SANEAMIENTO DEL PROCESO, DECRETO DE PRUEBAS y EVENTUALMENTE AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO	05/10/2021	
20001 31 05 002 2019 00187	Ordinario	MARY STELLA - CATAÑO GUILLEN	SUSZUKI MOTOR COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admiten contestaciones de demanda y se fija el (04) de noviembre de 2021 a las 2:30 PM, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, FIJACIÓN DEL LITIGIO, SANEAMIENTO DEL PROCESO, DECRETO DE PRUEBAS y EVENTUALMENTE AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO	05/10/2021	
20001 31 05 002 2020 00261	Ordinario	BELARMINO PINEDA CARILLO	EMDUPAR S.A. E.S.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite contestación de la demanda y se fija el (03) de noviembre de 2021 a las 2:30 PM, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, FIJACIÓN DEL LITIGIO, SANEAMIENTO DEL PROCESO, DECRETO DE PRUEBAS y EVENTUALMENTE AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO	05/10/2021	
20001 31 05 002 2020 00273	Ordinario	INEZ ALEJANDRA BANQUEZ CASTA	EMDUPAR S.A. E.S.P.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite contestación de la demanda y se fija el (09) de noviembre de 2021 a las 2:30 PM, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, FIJACIÓN DEL LITIGIO, SANEAMIENTO DEL PROCESO, DECRETO DE PRUEBAS y EVENTUALMENTE AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO	05/10/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 002 2021 00049	Ordinario	PAULO ROBERTO - GUTIERREZ OJEDA	COLEGIO MILITAR - MANUEL MURILLO TORO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por no contestada la demanda y se fija el 10 de noviembre de 2021 a las 8:30 AM, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, FIJACIÓN DEL LITIGIO, SANEAMIENTO DEL PROCESO, DECRETO DE PRUEBAS y EVENTUALMENTE AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO	05/10/2021	
20001 31 05 002 2021 00074	Ordinario	ALFREDO ENRIQUE - SUAREZ BARBOSA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR S.A. EMDUPAR., S.A., E.S.P.	Auto Interlocutorio Se admite contestaciones de demanda, llamamiento en garantía y reforma de la demanda. Se devuelve llamamiento a ASEGURADORA DE FIANZAS "CONFIANZA" SA,	05/10/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ELIANA PATRICIA ESCOBAR BROCHERO
SECRETARIO